

**Resolución 142/XI, sobre la toma en consideración de la Proposición de ley de accesibilidad universal inclusiva, presentada por el Grupo Parlamentario Compromís (RE número 16.038, BOCV número 56), aprobada por el Pleno de Les Corts Valencianes en la sesión de 27 de junio de 2024. [RP P-768/XI – 27.06.2024]**

#### PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES

En cumplimiento del artículo 96.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena publicar en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* la Resolución 142/XI, sobre la toma en consideración de la Proposición de ley de accesibilidad universal inclusiva, presentada por el Grupo Parlamentario Compromís (RE número 16.038, BOCV número 56), aprobada por el Pleno de Les Corts Valencianes en la sesión de 27 de junio de 2024.

Palau de Les Corts Valencianes  
27 de junio de 2024

Llanos Massó Linares  
Presidente

#### PLENO DE LES CORTS VALENCIANES

El Pleno de Les Corts Valencianes, en su sesión de 26 de junio de 2024, ha debatido la toma en consideración de la Proposición de ley de accesibilidad universal inclusiva, presentada por el Grupo Parlamentario Compromís (RE número 16.038, BOCV número 56).

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 129 del Reglamento de Les Corts Valencianes, en la sesión de 27 de junio de 2024, ha aprobado la siguiente:

#### RESOLUCIÓN

Tomar en consideración la Proposición de ley de accesibilidad universal inclusiva.

Palau de Les Corts Valencianes  
27 de junio de 2024

Llanos Massó Linares  
Presidente

Víctor Soler Beneyto  
Secretario primero

---